



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

CARÁCTER: NACIONAL

No. LA-926014991-E96-2017

OBJETO DE LA LICITACIÓN: Contratación de mantenimiento preventivo/correctivo a torres de telecomunicaciones, suministro, instalación y puesta en marcha de sistemas de cámaras ip, ampliación al sistema de alarma de robo y de detección de incendios, conforme a las especificaciones técnicas y alcances que se describen en el **ANEXO 1** de la presente Convocatoria.

En Ciudad Obregón, Sonora siendo las 10:00 horas, del 31 de Agosto de 2017, en la Sala de Licitaciones del Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales del Instituto Tecnológico de Sonora, ubicada en: 5 de Febrero 818 Sur, Colonia Centro de esta ciudad; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como del numeral III.B)2 de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por la C. Juana Elsa Ibarra Villarreal, servidor público designado por la convocante Instituto Tecnológico de Sonora, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

La Presidenta del acto, fue asistida por el representante del Área Usuaria Moises Ricardo Larios Ibarra, Crystian Geovani Montoya Peñuelas e Israel Jahir Barra Dominguez dependientes del Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento; quienes solventaron las preguntas de carácter técnico y el representante del Área Contratante del Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales, quien solventó las preguntas de carácter administrativo.

La Presidenta del acto, dio inicio al mismo señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y el Escrito de interés en participar, en el domicilio de la Convocante, de la siguiente persona:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	No. De PREGUNTAS	No. De HOJAS
1	JUAN PEDRO HURTADO GOMEZ	2	2

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 quinto párrafo de su Reglamento, se hace constar que las personas que a continuación se indican, no presentaron preguntas ni el Escrito de interés en participar en esta licitación, pero manifestaron su interés por estar presentes en este acto, quienes registraron su asistencia, habiendo sido informados de abstenerse de intervenir en el mismo.

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE
DEAC SYTEMS, S. DE R.L. DE C.V.	Alma Beatriz Rodríguez Pimentel

La Convocante realizó las siguientes Aclaraciones a la Convocatoria:

1.- En el formato 13 INFORMACION PARA EL REGISTRO DE PROVEEDORES de las bases de la convocatoria; se actualizó, el cual se subirá en el portal web <http://www.compranet.gob.mx> formato "INFORMACIÓN PARA EL REGISTRO DE PROVEEDORES".

2.- Partida 2 del Anexo 1 de las bases de la convocatoria, para el sistema de cámaras IP ubicadas en el Edificio H (A-100 y A-200) del Campus Obregón Centro, Partida 2 numeral 2.1.03, se requiere la reubicación de las cámaras B3 y B4 de acuerdo a lo siguiente:

- La cámara B4 se reubicará a la salida del estacionamiento en la esquina Sur-Poniente del mismo.
- La cámara B3 se reubicará hacia el jardín de Pool H, deberá quedar instalada donde se unen los edificios Pool H y A-200 a la altura del plafón del primer nivel.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

CARÁCTER: NACIONAL

No. LA-926014991-E96-2017

OBJETO DE LA LICITACIÓN: Contratación de mantenimiento preventivo/correctivo a torres de telecomunicaciones, suministro, instalación y puesta en marcha de sistemas de cámaras ip, ampliación al sistema de alarma de robo y de detección de incendios, conforme a las especificaciones técnicas y alcances que se describen en el **ANEXO 1** de la presente Convocatoria.

3.- Partida 2 del Anexo 1 de las bases de la convocatoria, se agrega al numeral 2.3.06 el siguiente requerimiento:
•Para la cámara B9 se deberá considerar la instalación sobre el poste de alumbrado ya existente a una altura de 3 metros, se requiere contemplar la canalización y cableado desde el NVR ubicado en el interior del gimnasio hacia el poste, que incluye ranurado de concreto y adoquín con disco de diamante de 50 centímetros de profundidad y 30 centímetros de ancho, suministro de tubería PVC uso rudo, compactar tierra y reparar con concreto de 300 kg/cm² de resistencia y adoquín.

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por la Convocante, como se indica a continuación:

PREGUNTAS EFECTUADAS POR JUAN PEDRO HURTADO GOMEZ:

PÁGINA	NUMERAL/PARTIDA	PREGUNTA No. PREGUNTA: 1
	PARTIDA 2	CON REFERENCIA AL PUNTO 2.3.01, LA CONEXIÓN DE RED AL NVR EN GIMNASIO, ¿SE PUEDE UTILIZAR UN ACCES POINT PARA CONECTAR AL NVR A LA RED DEL INSTITUTO?
RESPUESTA: Se acepta propuesta, se requiere el suministro e instalación de un acces point para conectar el NVR correspondiente al sistema del Gimnasio a la red del Instituto Tecnológico de Sonora.		

PÁGINA	NUMERAL/PARTIDA	PREGUNTA No. PREGUNTA: 2
	PARTIDA 2	CON REFERENCIA A LAS CAMARAS QUE SE INSTALARAN LOS POSTES DE LUZ DEL ESTACIONAMIENTO DEL POLIDEPORTIVO, ¿SE UTILIZARAN LOS ACCES POINTS, ASÍ COMO LOS GABINETES NEMA EXISTENTES?
RESPUESTA: Se acepta propuesta, se requiere que se utilicen los acces points y gabinetes tipo NEMA ya instalados en los postes del Estacionamiento Polideportivo, adicionalmente se requiere que los huecos de los gabinetes resultado de la desinstalación de las cámaras queden perfectamente cerrados, atornillados con placa metálica y sellados herméticamente. Para esto el licitante deberá considerar la mano de obra para el desmontaje de las cámaras existentes en los postes del Estacionamiento Polideportivo, deberá entregar a la convocante la cámara, equipo y accesorios retirados.		

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los interesados, copia de esta Acta. En la vitrina de publicaciones del Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales del Instituto Tecnológico de Sonora, sita en: 5 de Febrero 818 Sur, Colonia Centro de esta ciudad se fijará copia de la carátula del Acta, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los interesados, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en CompraNET.

Finalmente, se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 07 de Septiembre de 2017, en la Sala de Licitaciones del Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales del Instituto Tecnológico de Sonora, ubicada en: 5 de Febrero 818 Sur, Colonia Centro de esta ciudad, a las 10:00 horas, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador, de conformidad con el artículo 47 párrafo cuarto del Reglamento de la Ley.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

<p>LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL CARÁCTER: NACIONAL No. LA-926014991-E96-2017</p>	
<p>OBJETO DE LA LICITACIÓN: Contratación de mantenimiento preventivo/correctivo a torres de telecomunicaciones, suministro, instalación y puesta en marcha de sistemas de cámaras ip, ampliación al sistema de alarma de robo y de detección de incendios, conforme a las especificaciones técnicas y alcances que se describen en el ANEXO 1 de la presente Convocatoria.</p>	

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminada esta junta, siendo las 10:12 horas, del día 31 del mes de Agosto del año 2017.

Esta Acta consta de 3 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Crystian Geovany Montoya Peñuelas	Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento.	
Israel Jahir Barra Domínguez	Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento.	
Luis Esteban Salido Angulo	Departamento de Tecnologías y Servicios Informáticos.	
Alba Elizabeth Delgado Rodriguez	Órgano Interno de Control.	
Reyna Melissa Flores Quezada.	Coordinación de Normatividad.	
Karla Ingrith Leyva Garcia	Departamento de Adquisiciones.	
Juana Elsa Ibarra Villarreal.	Departamento de Adquisiciones.	

PERSONAS EN CALIDAD DE OBSERVADORES

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
DEAC SYTEMS, S. DE R.L. DE C.V.	Alma Beatriz Rodríguez Pimentel	

----- FIN DEL ACTA -----